



Rio de Oro, Cesar, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 2023-00172-00
CLASE: SUCESION INTESTADA – MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS con C.C. 60.373.323
APODERADA: MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS con C.C. 1.091.670.668, T.P. 296.871
CAUSANTE: WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ con C.C. 18.904.038

Córrase TRASLADO de la partición a todos los interesados por el término de cinco (5) días, termino dentro del cual podrán formular objeciones con expresión de los hechos que les sirvan de fundamento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 509 del C. G. del P.

Por secretaria remítase el trabajo de partición a las partes.

NOTIFIQUESE

LAURA LIZETH PEÑARANDA OSPINA
Juez

Firmado Por:
Laura Lizeth Peñaranda Ospina
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Rio De Oro - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c64e90d65db0aac9cd4db200a55f85dcc6bb0ef78e1ab09218dcd15cffbb36f7**
Documento generado en 22/11/2023 03:31:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Doctora

LAURA LIZETH PEÑARANDA OSPINA

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE RIO DE ORO, CESAR

E.S.D

REFERENCIA: TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN

PROCESO: SUCESION

HEREDEROS: MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS con C.C. 60.373.323

JESUS ALEJANDRO HERRERA QUINTERO con C.C. N°1.093.591.379

MARIA ISABELLA HERRERA QUINTERO con T.I. N°1.097.495.473

MATEO ANDRES HERRERA QUINTERO con T.I. 1.093.299.572

SANTIAGO JOSE HERRERA QUINTERO con T.I. N° 1.093.299.573

CAUSANTE: WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ con C.C. 18.904.038

RADICADO: 2023-00017-00

MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS, abogada en ejercicio, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.091.670.668 expedida en Ocaña, N.D.S, domiciliada en esta misma ciudad, portadora de la Tarjeta Profesional No. 296.871 del C.S. de la J., actuando como PARTIDORA dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta el nombramiento realizado en audiencia del 27 de octubre de 2023, me permito allegar a su despacho el trabajo de partición y adjudicaciones de la sucesión del causante WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ.

ANTECEDENTES

PRIMERO: El estado civil del causante **WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ** al momento de su fallecimiento era casado con **MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS**, teniendo en cuenta registro de matrimonio con indicativo serial 03718299 de fecha 16 de abril de 2004.

SEGUNDO: El causante falleció en Bucaramanga Santander, el día 19 de febrero de 2022, siendo su ultimo domicilio Rio de Oro, Cesar.

TERCERO: Dentro del matrimonio entre el causante **WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ** y **MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS** se procrearon los menores **JESUS ALEJANDRO HERRERA QUINTERO**, con T.I. N°1.093.591.379, **MARIA ISABELLA HERRERA QUINTERO** con T.I. N°1.097.495.473, **MATEO ANDRES HERRERA QUINTERO**, con T.I. 1.093.299.572 y **SANTIAGO JOSE HERRERA QUINTERO** con T.I. N° 1.093.299.573.

CUARTO: Según lo manifestado por la heredera **MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS**, no se tiene conocimiento de legitimarios dejados por el causante **WILLIAM DE JESUS HERRERA**.

QUINTO: El causante no otorgó testamento, luego su sucesión se regirá por los ritos de la intestada. por tratarse de una sucesión intestada, en la cual, al no existir testamento ni donaciones, corresponde a mis representados el cien por ciento (100%) de los bienes que conforman el activo de la herencia.

SEXTO: En audiencia de fecha 27 de octubre de 2023 fui designada como partidora dentro del presente proceso.



MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, la partición y/o adjudicación correspondiente procede de la siguiente manera:

BIENES INVENTARIADOS Y APROBADOS

ACTIVO

PRIMERA PARTIDA: Bien mueble con la siguiente descripción: Un vehículo automotor con PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4 MODELO 2010.

Avaluado en VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$20.880.000).

SEGUNDA PARTIDA: CIENTO CINCUENTA (150) acciones con un valor nominal de \$100.000, para un valor total suscrito y pagado de \$15.000.000 de la empresa con la siguiente descripción: NOMBRE: HEROS INGENIERIA S.A.S., ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900854115-8, DIRECCION y/o DOMICILIO: CALLE 2ª 26-43 BARRIO SABANITA, AGUACHICA CESAR, CORREO ELECTRÓNICO: Herosingenieria2015@gmail.com.

Avaluadas en QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

Los bienes de la partida primera y segunda están avaluados en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$35.880.000), mediante audiencia de inventarios y avalúos de fecha 27 de octubre de 2023.

TOTAL ACTIVOS: TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$35.880.000).

PASIVOS

PARTIDA UNICA: Obligación vigente con la Gobernación de Santander por el no pago de impuestos de las vigencias 2022 y 2023 del vehículo con la siguiente descripción: PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4, MODELO 2010, por una suma total de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Avaluado en la suma de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

TOTAL PASIVOS: UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

ACTIVO MENOS PASIVO: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$34.849.392).



MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

ACTIVOS

1. Le corresponde a la señora MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS identificada con C.C. 60.373.323, el (50%) lo que corresponde a la suma de (\$17.940.000).
2. Le corresponde al causante WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ con C.C. 18.904.038, el (50%) lo que corresponde a la suma de (\$17.940.000).

NOTA ACLARATIVA: Este porcentaje será dividido entre los herederos.

Sumas iguales (%100) (\$35.880.000).

PASIVOS

1. Le corresponde a la señora MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS identificada con C.C. 60.373.323, el (50%) lo que corresponde a la suma de (\$515.304).
2. Le corresponde al causante WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ con C.C. 18.904.038, el (50%) lo que corresponde a la suma de (\$515.304).

NOTA ACLARATIVA: Este porcentaje será dividido entre los herederos.

Sumas iguales (%100) (\$1.030.608).

PARTICION

ACTIVOS

1. Le corresponde a la señora MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS identificada con C.C. 60.373.323, en su calidad de cónyuge supérstite en razón a gananciales.....(50%)
.....(\$17.940.000)

Del 50% del activo que le corresponde al causante WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ, identificado con C.C. N° 18.904.038, se procede a realizar la distribución entre los hijos, teniendo en cuenta el porcentaje como un 100%:

2. Le corresponde a JESUS ALEJANDRO HERRERA QUINTERO con C.C. N°1.093.591.379 en su calidad de hijo en razón a gananciales:
.....(12,5%)
Lo que equivale a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4.485.000).
3. Le corresponde a MARIA ISABELLA HERRERA QUINTERO con T.I. N°1.097.495.473, en su calidad de hija, en razón a gananciales:
.....(12,5%)



MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Lo que equivale a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4.485.000).

4. Le corresponde a MATEO ANDRES HERRERA QUINTERO con T.I. 1.093.299.572, en su calidad de hijo en razón a gananciales:

.....(12,5%)

Lo que equivale a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4.485.000).

5. Le corresponde a SANTIAGO JOSE HERRERA QUINTERO con T.I. N° 1.093.299.573, en su calidad de hijo en razón a gananciales:

.....(12,5%)

Lo que equivale a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4.485.000).

Sumas iguales (100%)

(\$35.880.000)

PASIVO

PARTIDA UNICA:

1. Le corresponde a la señora MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS identificada con C.C. 60.373.323, en su calidad de cónyuge supérstite en razón al pasivo.....(50%)

.....(\$515.304)

Del 50% del pasivo que le corresponde al causante WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ, identificado con C.C. N° 18.904.038, se procede a realizar la distribución entre los hijos, teniendo en cuenta el porcentaje como un 100%:

2. Le corresponde a JESUS ALEJANDRO HERRERA QUINTERO con C.C. N°1.093.591.379 en su calidad de hijo en razón al pasivo:

.....(12,5%)

Lo que equivale a CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$128.826)

3. Le corresponde a MARIA ISABELLA HERRERA QUINTERO con T.I. N°1.097.495.473, en su calidad de hija, en razón al pasivo:

.....(12,5%)

Lo que equivale a CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$128.826)

4. Le corresponde a MATEO ANDRES HERRERA QUINTERO con T.I. 1.093.299.572, en su calidad de hijo en razón al pasivo:

.....(12,5%)



MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Lo que equivale a CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$128.826)

5. Le corresponde a SANTIAGO JOSE HERRERA QUINTERO con T.I. N° 1.093.299.573, en su calidad de hijo en razón al pasivo:

.....(12,5%)

Lo que equivale a CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$128.826).

Sumas iguales (100%) (\$1.030.608)

DISTRIBUCIÓN Y ADJUDICACIONES

1. HIJUELA PARA LA CÓNYUGE SUPERSTITE MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS

Por concepto de gananciales \$17.940.000

Menos el pasivo \$515.304

TOTAL DE ESTA HIJUELA \$17.424.696

Representada en los bienes relacionados en las partidas:

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA: Bien mueble con la siguiente descripción: Un vehículo automotor con PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4 MODELO 2010.

Avaluado en VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$20.880.000).

SEGUNDA PARTIDA: CIENTO CINCUENTA (150) acciones con un valor nominal de \$100.000, para un valor total suscrito y pagado de \$15.000.000 de la empresa con la siguiente descripción: NOMBRE: HEROS INGENIERIA S.A.S., ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900854115-8, DIRECCION y/o DOMICILIO: CALLE 2ª 26-43 BARRIO SABANITA, AGUACHICA CESAR, CORREO ELECTRÓNICO: Herosingenieria2015@gmail.com.

Avaluadas en QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

PASIVO:

PARTIDA UNICA: Obligación vigente con la Gobernación de Santander por el no pago de impuestos de las vigencias 2022 y 2023 del vehículo con la siguiente descripción: PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4, MODELO 2010, por una suma total de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).



MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Avaluado en la suma de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Le corresponde a la señora MARIA LUCILA QUINTERO ROJAS identificada con C.C. 60.373.323, en su calidad de cónyuge superviviente en razón al pasivo, el 50% que corresponde a la suma de \$515.304.

Valor de esta hijuela.....(\$17.424.696)

2. HIJUELA PARA JESUS ALEJANDRO HERRERA QUINTERO

Por concepto de gananciales	\$4.485.000
Menos el pasivo	\$128.826
TOTAL DE ESTA HIJUELA	\$4.356.174

Representada en los bienes relacionados en las partidas:

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA: Bien mueble con la siguiente descripción: Un vehículo automotor con PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4 MODELO 2010.

Avaluado en VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$20.880.000).

SEGUNDA PARTIDA: CIENTO CINCUENTA (150) acciones con un valor nominal de \$100.000, para un valor total suscrito y pagado de \$15.000.000 de la empresa con la siguiente descripción: NOMBRE: HEROS INGENIERIA S.A.S., ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900854115-8, DIRECCION y/o DOMICILIO: CALLE 2ª 26-43 BARRIO SABANITA, AGUACHICA CESAR, CORREO ELECTRÓNICO: Herosingenieria2015@gmail.com.

Avaluadas en QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

PASIVO:

PARTIDA UNICA: Obligación vigente con la Gobernación de Santander por el no pago de impuestos de las vigencias 2022 y 2023 del vehículo con la siguiente descripción: PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4, MODELO 2010, por una suma total de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Avaluado en la suma de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Le corresponde a **JESUS ALEJANDRO HERRERA QUINTERO** en su calidad de heredero en razón al pasivo, el 12,5% que corresponde a la suma de \$128.826.

VALOR TOTAL DE ESTA HIJUELA **\$4.356.174**

3. HIJUELA PARA MARIA ISABELLA HERRERA QUINTERO

Por concepto de ganancias **\$4.485.000**

Menos el pasivo **\$128.826**

TOTAL DE ESTA HIJUELA **\$4.356.174**

Representada en los bienes relacionados en las partidas:

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA: Bien mueble con la siguiente descripción: Un vehículo automotor con PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4 MODELO 2010.

Avaluado en VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$20.880.000).

SEGUNDA PARTIDA: CIENTO CINCUENTA (150) acciones con un valor nominal de \$100.000, para un valor total suscrito y pagado de \$15.000.000 de la empresa con la siguiente descripción: NOMBRE: HEROS INGENIERIA S.A.S., ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900854115-8, DIRECCION y/o DOMICILIO: CALLE 2ª 26-43 BARRIO SABANITA, AGUACHICA CESAR, CORREO ELECTRÓNICO: Herosingenieria2015@gmail.com.

Avaluadas en QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

PASIVO:

PARTIDA UNICA: Obligación vigente con la Gobernación de Santander por el no pago de impuestos de las vigencias 2022 y 2023 del vehículo con la siguiente descripción: PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4, MODELO 2010, por una suma total de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Avaluado en la suma de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Le corresponde a **MARIA ISABELLA HERRERA QUINTERO** en su calidad de heredera en razón al pasivo, el 12,5% que corresponde a la suma de \$128.826.

4. HIJUELA PARA MATEO ANDRES HERRERA QUINTERO

Por concepto de ganancias **\$4.485.000**

Menos el pasivo **\$128.826**

TOTAL DE ESTA HIJUELA **\$4.356.174**

Representada en los bienes relacionados en las partidas:

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA: Bien mueble con la siguiente descripción: Un vehículo automotor con PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4 MODELO 2010.

Avaluado en VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$20.880.000).

SEGUNDA PARTIDA: CIENTO CINCUENTA (150) acciones con un valor nominal de \$100.000, para un valor total suscrito y pagado de \$15.000.000 de la empresa con la siguiente descripción: NOMBRE: HEROS INGENIERIA S.A.S., ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900854115-8, DIRECCION y/o DOMICILIO: CALLE 2ª 26-43 BARRIO SABANITA, AGUACHICA CESAR, CORREO ELECTRÓNICO: Herosingenieria2015@gmail.com.

Avaluadas en QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

PASIVO:

PARTIDA UNICA: Obligación vigente con la Gobernación de Santander por el no pago de impuestos de las vigencias 2022 y 2023 del vehículo con la siguiente descripción: PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4, MODELO 2010, por una suma total de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Avaluado en la suma de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Le corresponde a **MATEO ANDRES HERRERA QUINTERO** en su calidad de heredera en razón al pasivo, el 12,5% que corresponde a la suma de \$128.826.

5. HIJUELA PARA SANTIAGO JOSE HERRERA QUINTERO

Por concepto de gananciales	\$4.485.000
Menos el pasivo	\$128.826
TOTAL DE ESTA HIJUELA	\$4.356.174

Representada en los bienes relacionados en las partidas:

ACTIVOS:

PRIMERA PARTIDA: Bien mueble con la siguiente descripción: Un vehículo automotor con PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4 MODELO 2010.

Avaluado en VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$20.880.000).



MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

SEGUNDA PARTIDA: CIENTO CINCUENTA (150) acciones con un valor nominal de \$100.000, para un valor total suscrito y pagado de \$15.000.000 de la empresa con la siguiente descripción: NOMBRE: HEROS INGENIERIA S.A.S., ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NIT: 900854115-8, DIRECCION y/o DOMICILIO: CALLE 2ª 26-43 BARRIO SABANITA, AGUACHICA CESAR, CORREO ELECTRÓNICO: Herosingenieria2015@gmail.com.

Avaluadas en QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

PASIVO:

PARTIDA UNICA: Obligación vigente con la Gobernación de Santander por el no pago de impuestos de las vigencias 2022 y 2023 del vehículo con la siguiente descripción: PLACA KBP167, MARCA CHEVROLET, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, NUMERO DE MOTOR NAS644375, COLOR PLATA SABLE, PUERTAS 4, MODELO 2010, por una suma total de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Avaluado en la suma de UN MILLON TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$1.030.608).

Le corresponde a **SANTIAGO JOSE HERRERA QUINTERO** en su calidad de heredera en razón al pasivo, el 12,5% que corresponde a la suma de \$128.826.

En los anteriores términos se hace el trabajo de partición de la SUCESION del causante WILLIAM DE JESUS HERRERA ALVAREZ.

Cordialmente,

MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS
C.C. N° 1.091.670.668 de Ocaña
T.P. 296.871 del C.S. de la J.